



"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO:
**"IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A LAS
RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS
INFORMES DE AUDITORIA Y SU PUBLICACION
EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR
DE LA ENTIDAD"**
**PERIODO DEL 01 JULIO 2016 AL 31 DE ENERO
2017**



Dirección: Av. Las Mercedes S/N – AA.HH. Las Flores – Distrito Manantay - Teléfono. (061) 592017

E-mail: mochoa@contraloria.gob.pe

O.C.I. UGEL C.P.
FOLIO
N° 01



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



INFORME DEL SERVICIO RELACIONADO: "IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA Y SU PUBLICACION EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR DE LA ENTIDAD" DEL 01 DE JULIO 2016 AL 31 DE ENERO 2017

I.- ANTECEDENTES

1.1 ORIGEN Y FINALIDAD:

- El presente informe es el resultado del servicio relacionado denominado "Seguimiento de Medidas Correctivas y de Procesos Judiciales" de acuerdo a las disposiciones específicas de la Directiva N.º 0006-2016-CG/GPROD, aprobada mediante Resolución de Contraloría N.º 120-2016-CG de 03 de Mayo del 2016" Implementación y seguimiento de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad"

1.2 BASE LEGAL:

- Ley N° 27785 "Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República".
- Directiva N° 014-2000-CG/B150 aprobada mediante Resolución de Contraloría n.º 279-2000-CG/B 150 del 29 de diciembre de 2000 y sus modificatorias.
- Resolución de Contraloría N° 00313-2015-CG/LEG que autoriza modificar Directiva n.º 014-2000-CG/B150.
- Lineamiento para la Verificación y Seguimiento del Estado de las Recomendaciones de Informe de Control.
- Resolución de Contraloría N°120-2016-CG, aprueba la Directiva N.º 0006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento de los informes de auditoría y su publicación en el portal de transparencia estándar de la entidad"

1.3 OBJETIVO

Verificar, que el Titular de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo en adelante "la Entidad", a la fecha viene dando cumplimiento a las recomendaciones contenidas en los informes de control emitidas por este OCI. Si estas están siendo publicadas en el portal de transparencia estándar de la Entidad.

II.- ALCANCE

El presente informe comprende la verificación, seguimiento e implementación de las recomendaciones establecidas en los informes de auditoría correspondiente a los Planes de



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



SERVICIO RELACIONADO N° 254462017002

Pág. 2 de 19

Control de los años 2009, 2010, 2014, 2015 y 2016 que están "PENDIENTE" y "EN PROCESO" de implementarse.

Asimismo en el presente informe solo se considera:

- Informe N.º002-2012-2-5446-ME-GOREU-DREU-UGELCP-OCI Examen Especial "Verificación de Denuncias sobre Mantenimiento Preventivo de las Instituciones Educativas Públicas 2009-2010".
- Informe n.º 2-5446-2012-001-UGEL.CP-OCI "Examen Especial: Verificación de Denuncias sobre malos manejos de los Recursos Directamente Recaudados en Instituciones Educativas Públicas 2010-2011".
- Informe n.º 002-2014-2-5446 "Examen Especial al Mantenimiento Preventivo de las Instituciones Educativas Públicas".
- Informe n.º 003-2014-2-5446 Examen Especial a la UGEL de Coronel Portillo "Manejo de los Recursos Directamente Recaudados en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo".
- Informe n.º 004-2014-2-5446 Examen Especial a la UGEL de Coronel Portillo "Manejo de los Recursos Directamente Recaudados en Instituciones Educativas Públicas".
- Informe n.º 001-2015-CG/ORC PUC/OCI-AC "Auditoría de Cumplimiento a la Ejecución del Mantenimiento de los Locales Escolares de las Instituciones Educativas Públicas 2014 (I y II Etapa).
- Informe de Auditoría N° 007-2016-5446-"Auditoría de cumplimiento a viáticos otorgados a los funcionarios y servidores de la UGEL CP" Enero 2014 a Julio 2016.

II.- COMENTARIOS

-Se debe tener en cuenta los informes anteriores:

- Informe de Verificación y Seguimiento de Medidas Correctivas correspondiente al II Semestre 2014 (Enero a Diciembre 2014) remitido a la Oficina Regional de Control Pucallpa mediante oficio n.º 010-2015-UGEL CP/OCI de fecha 03/02/2015. Asimismo, se ha registrado la información correspondiente en el Sistema de Control Gubernamental.
- Informe de Verificación y Seguimiento de Medidas Correctivas correspondiente al I Semestre 2015 (Enero a Junio 2015) remitido a la Oficina Regional de Control Pucallpa mediante oficio n.º 084-2015-GRU-DRE-UGEL CP/OCI de fecha 30/07/2015. Asimismo, se ha registrado la información correspondiente en el Sistema de Control Gubernamental.
- Informe de Verificación y Seguimiento de Medidas Correctivas correspondiente al II Semestre 2015 (Julio a Diciembre 2015) remitido a la Oficina Regional de Control Pucallpa mediante oficio n.º 005-



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE UCAYALI
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE CORONEL PORTILLO
ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL



SERVICIO RELACIONADO N° 254462017002

Pág. 3 de 19

2016-GRU-DRE-UGEL CP/OCI de fecha 29/01/2016. Asimismo, se ha registrado la información correspondiente en el Sistema de Control Gubernamental.

- Informe de Verificación y Seguimiento de Medidas Correctivas correspondiente al I Semestre 2016 (Enero a Junio 2016) remitido a la Oficina Regional de Control Pucallpa mediante oficio n.º 077-2016 GRU-DRE-UGEL CP/OCI del 01 de agosto 2016, así como el remitido a la Titular de la Entidad mediante oficio n.º 078-2016 GRU-DRE-UGEL CP/OCI del 02 de agosto 2016.

2.1. INFORME N° 002-2012-2-5446-ME-GOREU-DREU-UGELCP-OCI EXAMEN ESPECIAL "VERIFICACIÓN DE DENUNCIAS SOBRE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS 2009-2010".

Mediante oficio n.º 136-2012-ME-GOREU-DREU-UGEL.CP-OCI con fecha 27/06/2012 se remite al Titular de la Entidad: 02 ejemplares del Informe N° 002-2012-5446-ME-GOREU-DREU-UGEL.CP-OCI para que su despacho implemente las recomendaciones plasmadas en el mismo debiéndose remitir un ejemplar del mencionado informe a la Comisión Permanente de Procesos Administrativos del Profesorado de la Entidad y el otro ejemplar para que lo remita a la Dirección Regional de Educación de Ucayali para su elevación al Ministerio de Educación para conocimiento y demás fines.

Con oficio n.º 137-2012-ME-GOREU-DREU-UGEL.CP-OCI con fecha 27/06/2012 se remite a la Oficina Regional de Control Pucallpa: 01 ejemplar del Informe N° 002-2012-5446-ME-GOREU-DREU-UGEL.CP-OCI con su correspondiente Síntesis Gerencial y Envío Web.

Mediante oficio n.º 1131-2012-ME-GOREU-DREU-UGEL.CP-OCI con fecha 05/07/2012 el Titular de la Entidad remite a la Dirección Regional de Educación de Ucayali: 01 ejemplar del Informe N° 002-2012-5446-ME-GOREU-DREU-UGEL.CP-OCI para su elevación al Ministerio de Educación para conocimiento y demás fines.

RECOMENDACIÓN A IMPLEMENTAR POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Recomendación n.º 1.- *"Considerando la naturaleza de las observaciones planteadas y las responsabilidades de las observaciones planteadas y las responsabilidades señaladas, se recomienda disponer que la Comisión Permanente de Procesos Administrativos del Profesorado de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, mediante Resolución Directoral Local instaure proceso Administrativo Disciplinario para aplicación de las sanciones a los Noventa y Uno (91) Directores y Ex Directores de las Noventa y Tres (93) Instituciones Educativas Públicas de la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo comprendidos en el presente informe según el Anexo N° 01: Marlon Ignacio Chávez Pizango, Florita Reyna Mozombite Pereyra, Docilio Ochavano Raymundo, Alejandro Soria Rodríguez, Hernan Chovingo Peco, Jessica Esther Vásquez Fernández, Gilberto Ramírez Saldaña, Gladys Bertha Rojas Guere, Wilger Saboya Ochavano, Humberto Cairuna Fasabi, Rolando Martínez Vásquez, Orlin Gelnor Campos Diquez, Ludwig Isla Pinedo, Juana Pezo Sánchez, Jhen Jaime Pando Yaranco, Juan Flores Gutiérrez, Heriberto Saldaña Guerra, Esther Marina Macedo Santillán, Bequer Lobo Mendoza, Edmundo Nicolás López Salirrosas, Elvira Ramírez Cairuna, Gladis Bardales Pérez, Benito Serapio Santos Soto, Huxley Arévalo Díaz, Manuel Oscar Díaz Vásquez, Pedro Andrés*

INFORME DE SERVICIO RELACIONADO: IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LOS INFORMES DE AUDITORIA Y SU PUBLICACION EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA ESTANDAR DE LA ENTIDAD DEL 01 DE JULIO 2016 AL 31 ENERO 2017



